DICTAMEN DE PRECIOS REFERENCIALES

En atención a la Resolución DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, informamos que la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales de la convocatoria a **Contratación Directa N° 12/2020 "Refacción de la Sucursal Hohenau", ID N° 373.326 es la siguiente:**

4- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

En vista a la especialidad de la presente contratación, se consideró la opción de apartarse en este caso de la combinación de fuentes establecidas en la reglamentación, fundando la decisión, en que no se pudieron utilizar contratos pertenecientes a la Institución así como a otras convocantes atendiendo a que las especificaciones técnicas no son las mismas, y de utilizarlos, el precio promedio no reflejaría el valor real del servicio a ser contratado.

Así mismo, conforme a lo remitido por la Gerencia Departamental de Administración, se cuenta con 3 (tres) presupuestos proveídos por las firmas Ing. Parisi, BGF SA e Ideas Arq.

Es importante mencionar que para el ítem N° 45 no se utilizó la cotización de la firma BGF SA., debido a que una vez realizada la comparación con los demás presupuestos remitidos, la misma se encontraba muy por debajo de los demás presupuestos, motivo por el cual el resultado que arrojó, no reflejaba el precio real del servicio que se pretende contratar, obteniendo en consecuencia el precio que se refleja en la planilla de precios referenciales que se adjunta.

Considerando las disposiciones reglamentarias, se adjunta la documentación respaldatoria a fin de validar los precios referenciales arrimados por el requirente, en consecuencia, se hallan dadas las condiciones para su comunicación con el llamado correspondiente.

Atentamente,

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ **carolinaauada@bnf.gov.py**
Sección Compras Menores ☎ 419 1795 ✉ carlalezcano@bnf.gov.py